

## México frente al diferendo Managua–Washington de 1909

Elda Pérez Reyes \*

**Abstract**      **Mexico's opinion in Managua–Washington Case of 1909.** The guiding axis of the present article is the analysis of the position of the Mexican foreign policy and the representations and the news of the newspaper of cut pro-government official, *El Imparcial* one, against the Managua–Washington disagreement of end of 1909. In this way we try to demonstrate that: the Mexican chancellery used moralistic resources as a last resort to take part in favor of José Santos Zelaya in front of the United States and use the political asylum as a last resort. Therefore, the operators of the porfirista diplomacy warily assumed cautious policies when conducting itself in the objective triple of: out of danger to put its bows with the Department of State, to denounce the interventionism of this one and to support to Zelaya. The article will be based on primary sources, the heaps of the Archivo Histórico Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México and on *El Imparcial*, the official daily.

**Keywords**      Mexican foreign policy, *El Imparcial*, diplomacy of porfirismo

El eje rector del presente artículo es el análisis de la postura de la política exterior mexicana y las representaciones y noticias del periódico de corte oficialista, *El Imparcial*, frente al diferendo Managua–Washington de finales de 1909. Con ello pretendemos demostrar que: la cancillería mexicana empleó recursos moralistas para intervenir a favor de José Santos Zelaya frente a Estados Unidos y uso el asilo político como último recurso. Por ende, los operadores de la diplomacia porfirista asumieron políticas cautelosas al conducirse con pies de plomo en el triple objetivo de: poner a salvo sus lazos con el Departamento de Estado, denunciar el intervencionismo de éste y apoyar a Zelaya. El artículo se fundamentará en fuentes primarias, en los acervos del Archivo Histórico Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México y en *El Imparcial*, diario oficialista.

---

\* Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (IIH-UMSNH), Morelia, Michoacán, México  
E-mail: elda\_perezr@hotmail.com

Para 1909, en México la crisis política de su sistema de gobierno era ya insostenible, sin embargo, la política exterior porfirista hasta sus últimos momentos trató de mantener la imagen de un país sólido, con influencia regional y reconocimiento internacional. Tal situación quedó de manifiesto cuando a finales del mismo año, a pesar de la velada oposición estadounidense, Porfirio Díaz, presidente mexicano, dio asilo político a su homólogo nicaragüense, José Santos Zelaya. Ante lo cual es conveniente preguntarse ¿qué condujo a la cancillería mexicana a asumir tal actitud y cuáles fueron los resultados de ésta? Se intentará dar respuesta a ambas interrogantes a lo largo del texto.

A pesar del resquebrajamiento interno de la administración Díaz, al exterior el Estado mexicano disfrutó de una imagen de país sólido económica y políticamente. Perfil que día a día la Secretaría de Relaciones Exteriores, mediante sus representantes en distintas partes del mundo, se esforzó por mantener y fortalecer. En este sentido, la pregunta es ¿Qué mecanismos empleó la diplomacia mexicana para proyectar la silueta de potencia media regional? La autopromoción de la nación mexicana como potencia media fue desde difundirse en la prensa extranjera como un país progresista, hasta intervenir en la resolución de los conflictos de sus vecinos, ambas estrategias eran complementarias para lograr el objetivo de mantener presencia regional y reconocimiento internacional. Tal labor se realizó, en algunos casos, en complicidad con el gobierno estadounidense durante la mayor parte de la última década porfirista, de hecho, Washington fue uno de los promotores más importantes de la nación mexicana como ejemplo a seguir en América Latina.<sup>1</sup>

La relación diplomática mexicano-estadounidense tuvo sus fricciones durante la primera década del siglo XX, pero en términos generales los vínculos fueron cordiales, caracterizados por la mutua cooperación y la participación conjunta en la resolución de los conflictos en América Central, por ejemplo, en la mediación de 1906, las convenciones de Washington de 1907<sup>2</sup> y los intentos que realizaron en junio de 1909,<sup>3</sup> para preservar la paz en la región.<sup>4</sup>

---

<sup>1</sup> Archivo Histórico Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en adelante (AHGE-SRE), Misiva reservada de Manuel Azpiroz a Ignacio Mariscal, 15-11-25: *Independencia del Istmo de Panamá (III)*, Washington, 3 de marzo de 1904, ff. 1-2. "El Sr. General Díaz arbitro en el conflicto Europeo-Venezolano", *EL Imparcial*, México, 29 de diciembre de 1902, p. 1.

<sup>2</sup> Mónica Toussaint Ribot, Guadalupe Rodríguez de Ita y Mario Vásquez Olivera, *Vecindad y diplomacia. Centroamérica en la política exterior mexicana 1821-1988*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2001., pp. 123-126. También véase, Jürgen Buchenau, "México como potencia mediana: una perspectiva histórica", *Secuencia*, Núm. 41, México, Instituto Mora, mayo-agosto de 1998, pp. 82-83. González Arriaga, *La política exterior de México hacia Centroamérica 1890-1906*, Morelia, Mich., Instituto de Investigaciones Históricas/Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2000.

<sup>3</sup> Harim B. Gutiérrez, *Una Alianza Fallida: México y Nicaragua contra Estados Unidos 1909-1910*, (Perfiles. Historia Diplomática), México, Instituto Mora, 2000, pp. 25-32.

<sup>4</sup> Las cancillerías de México y Estados Unidos le recomendaron a Honduras que se abstuviera de intervenir en los acontecimientos de Nicaragua, lo mismo que a Guatemala. "Actitud de Honduras en la Revolución contra Pte de Nicaragua. Se considera muy probable el establecimiento de una República por parte de los rebeldes", *EL Imparcial*, México, 4 de noviembre de 1909, p. 1.

En este último caso, el problema fue que ambos países tenían objetivos contrapuestos, por su parte, la Casa Blanca buscó controlar la conducta de los presidentes centroamericanos para poner a salvo sus intereses en la región: la vía de comunicación interoceánica vital para su comercio y sus aspiraciones imperiales, así como evitar cualquier desafío y competencia europea. Mientras que México tuvo como fin último resguardar su frontera, aumentar su influencia en el área y contrarrestar la influencia norteamericana, para lograr un mayor margen de acción en el hemisferio occidental.

Con la firma de las conferencias de Washington, tanto la Secretaría de Relaciones Exteriores como el Departamento de Estado, quedaron comprometidos a velar por la paz en América Central. En esa dirección, a finales de 1909, la rebelión en contra del presidente nicaragüense y el involucramiento de Guatemala en el mismo evocaron la injerencia del dúo (México–Estados Unidos); o al menos eso se creyó, porque el mandatario Nicaragüense no hizo tal solicitud. Al contrario, él buscó erradicar la participación norteamericana en el conflicto que el 10 de octubre estalló en su contra;<sup>5</sup> al considerar que los sublevados sin la guía norteamericana no eran problema para la estabilidad de su régimen.<sup>6</sup> Zelaya sólo solicitó oficialmente la mediación mexicana cuando la situación era insostenible para él, pero no para solucionar los problemas con los rebeldes o con sus vecinos, sino para evitar la invasión militar de la Casa Blanca y poner a salvo su vida. Lo anterior da muestras del prestigio moral que la nación mexicana tenía en esa época.

La dificultad se derivó de que el dúo entró en acción en un escenario muy complicado, en el cual no predominó una postura parcial, porque ambas administraciones habían tomado partido en el conflicto al convertirse en juez y parte: Porfirio Díaz a favor de José Santos Zelaya y William Howard Taft en contra. De esta forma, la participación de México en el diferendo nicaragüense ponía en peligro sus vínculos con la Casa Blanca, pero se las ingenió para intervenir a favor de Zelaya, sin herir de muerte la relación con el Departamento de Estado. La Secretaría de Relaciones Exteriores sobrevaloró su capacidad de negociación con el gobierno estadounidense y tomó el riesgo, pero trató de cuidar su relación al argumentar que el único interés del gobierno México era contribuir con la nación Norteamérica a mantener la paz en la región, como se había comprometido en los tratados de Washington y velar por la imagen de su vecino del Norte en América Latina. Por ejemplo, en carta al secretario de Relaciones Exteriores – Ignacio Mariscal –, el embajador mexicano en la Casa Blanca – Enrique Creel – describió su entrevista con el presidente estadounidense:

[...] abordé la cuestión de Nicaragua con toda franqueza explicándole la actitud de México que no tiende a sostener al presidente Zelaya ni a censurar, ni mucho menos a oponerse a la política de los Estados Unidos; pero que como una prueba de leal amistad para el Sr. Presidente Taft de

---

<sup>5</sup> En su mensaje a la Asamblea, Zelaya propuso su renuncia para evitar la intervención estadounidense, al manifestarse seguro de que la Casa Blanca apoyaba a los rebeldes en su contra. José Santos Zelaya, “Mensaje especial a la Asamblea Nacional Legislativa,” Instituto de Estudios del Sandinismo, *Pensamiento Antiimperialista en Nicaragua*, Nicaragua, Nicaragua, 1982, pp. 69-70.

<sup>6</sup> José Santos Zelaya, “Refutación a la nota Knox,” Instituto de Estudios del Sandinismo, *Ibid.*, pp. 75-82.

simpatía para este país, había creído de su deber el Sr. Gral. Díaz hacer algunas indicaciones en el asunto de procurar que por medios pacíficos se arreglaran las dificultades entre los Estados Unidos y Nicaragua evitando el uso de la fuerza y la ocupación de territorio Nicaragüense, porque esos hechos no podrían menos que lastimar a todos los países latinoamericanos y despertar desconfianzas para los Estados Unidos con mengua de las buenas relaciones que hoy existen y con perjuicio para la expansión comercial de este país a todo el continente americano. Que la idea de evitar esos perjuicios era el único móvil del Sr. General Díaz y que creía que desapareciendo de la escena política de Nicaragua el general Zelaya, sería factible crear un nuevo orden de cosas dentro de la constitución de aquel país. Ese respeto a las instituciones tendría que traducirse en un elogio muy grande para los Estados Unidos y en muestra de simpatía por parte de todos los países latino-americanos.<sup>7</sup>

Aún así, los augurios no eran muy prometedores porque al ser Estados Unidos el país más fuerte, al gobierno mexicano le convenía mantener la relación bilateral en los mejores términos. Sobre todo, en un momento coyuntural en el que la oposición al régimen se estaba organizando y vislumbró al presidente estadounidense, William Howard Taft, como el mejor aliado de Díaz. Lo anterior nos induce a preguntar ¿qué condujo a la diplomacia mexicana a apoyar a un enemigo del que podría ser su mejor aliado frente a una rebelión armada, país más fuerte y vecino por una extensa línea fronteriza?

La respuesta es compleja, dado que se podría abordar desde distintas perspectivas, pero antes de pasar a ella, daremos generalidades del diferendo entre Estados Unidos y Nicaragua. En el fondo, las fricciones entre Washington y Managua tuvieron origen en la autonomía que el presidente centroamericano mostró frente a la política arbitraria de los estadounidenses. Por ejemplo, la Casa Blanca con el control del canal interoceánico en Panamá consideró que lo más conveniente era mantener subordinada a Nicaragua, para evitar que la oportunidad de construir otro canal, que pudiera hacerle competencia, cayera en manos de alguna potencia europea; al tiempo que Zelaya ofreció la posibilidad al mejor postor,<sup>8</sup> eso por un lado.

Por el otro, a pesar de la prohibición norteamericana de contratar préstamos con otra nación que no fuera ella, al haberse impuesto como acreedora de los países latinoamericanos en 1904 con el Corolario Roosevelt, el cual establecía que Estados Unidos estaba llamado a cumplir una misión civilizadora en el hemisferio occidental y que, por tanto, tenía derecho a intervenir cuando se presentaran diferendos que no pudieran ser resueltos internamente por los países afectados;<sup>9</sup> Zelaya trató de conseguir acreedores fuera del continente americano.

---

<sup>7</sup> AHGE-SRE, Misiva de Creel a Mariscal, *L-E-1015: Revolución en Nicaragua. Mediación de México: Misión confidencial*. Washington, 17 de diciembre, 1909, ff. 1 y 2. Véase también: AHGE-SRE, Misiva de Porfirio Díaz a William H. Taft, *L-E-1013: Revolución en Nicaragua.- Mediación de México, 1909*, México, 6 de diciembre, 1909, 1 f.

<sup>8</sup> Véase Harim B. Gutiérrez, *Una Alianza, op cit*.

<sup>9</sup> Núñez García, Silvia, y Guillermo Zermeño Padilla (Compiladores), *EUA. Documentos de su historia política III*, Tomo 3, México, Instituto Mora, 1988, pp. 295-297. para mayor información véase, Donovan, Frank, *Historia de la Doctrina Monroe*, México, Diana, 1966, pp. 138-157. Rodríguez Díaz, María del Rosario, *El destino manifiesto*. El

Esas y otras complicaciones condujeron al desgaste de los vínculos diplomáticos, al grado de que con la venia estadounidense a finales de 1909 estalló en Nicaragua un movimiento armado liderado por el general Juan José Estrada en contra del presidente. Pese a esto, la Casa Blanca no pudo intervenir más. La oportunidad llegó cuando fueron tomados presos y conforme a la ley condenados a la pena máxima dos estadounidenses miembros de las fuerzas rebeldes del país centroamericano.<sup>10</sup>

La ejecución de Lee Roy Cannon y Leonard Groce le dio la oportunidad idónea a la Casa Blanca para intervenir de manera más decisiva en Nicaragua, de esa manera, sin escuchar explicaciones, en noviembre, Washington rompió relaciones diplomáticas con Zelaya y declaró que éste debía ser juzgado en Estados Unidos; al considerar que la muerte de sus connacionales había sido un crimen y no una ejecución legal. Mientras tanto, Zelaya que tal vez no había valorado bien las consecuencias de su acto, trató de negociar con el Departamento de Estado a la vez que solicitó el apoyo de su homólogo mexicano, para llevar a buen término el conflicto, dejando prácticamente las negociaciones en manos de éste.<sup>11</sup>

Díaz aceptó, tal vez porque se sintió identificado con el régimen de Nicaragua,<sup>12</sup> con el movimiento de oposición que estaba enfrentando Zelaya, en este sentido, temió el hecho de encontrarse en un futuro en las mismas circunstancias y no encontrar apoyo entre sus iguales; por la solidaridad que dejó ver con los países que tenían posibilidades de un canal interoceánico; porque representó una gran oportunidad para aumentara su prestigio en la región y porque ello fungiría como una cortina de humo para distraer a la ciudadanía mexicana de sus demandas hacia el régimen y de la rebelión que se estaba gestando en su contra.<sup>13</sup>

La declaración más clara que hemos encontrado acerca de la mediación de México en el conflicto analizado fue en una misiva de Ignacio Mariscal a Federico Gamboa, en ella, Mariscal denunció la violación del derecho internacional por parte del gobierno estadounidense, al apoyar la sublevación en contra del nicaragüense y pedir su cabeza; tal violación es tomada por el diplomático como razón -pretexto-

---

pensamiento expansionista de Alfred Thayer Mahan 1890-1914, México, Porrúa/Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2003, pp. 138-166.

<sup>10</sup> AHGE-SRE, Telegrama del cónsul general de México en Managua, Luis G. Chaparro a Ignacio Mariscal, L-E-1013, *op cit*, Managua, 22 de noviembre de 1909, f. 1. Se informa que las tropas del gobierno nicaragüense capturaron a dos americanos –Lee Roy Cannon y Leonard Groce, eran mercenarios y coroneles del ejército rebelde-, cuando intentaban destruir barcos nicaragüenses con minas, al encontrárseles culpables fueron ejecutados el 16 de noviembre. En respuesta el gobierno norteamericano suspendió sus vínculos con Zelaya y exige reparación de los daños, al considerar que la muerte de sus conciudadanos había sido un crimen y no una muerte legal.

<sup>11</sup>AHGE-SRE, Misiva reservada y confidencial de Dávalos a Marisca, L-E-1014: *Revolución en Nicaragua.- Mediación de México: Reservada y confidencial*, Washington, 24 de noviembre de 1909, 3 ff.

<sup>12</sup> En Estados Unidos se sabía que el régimen de Zelaya y de Díaz eran similares por compartir la característica de dictadores: “Porfirio Díaz había sido tan dictador como Zelaya en Nicaragua.”Gregorio Selser, *El pequeño ejército loco. Operación de México-Nicaragua*, Buenos Aires, Triangulo, 1958, pp. 22.

<sup>13</sup> AHGE-SRE, Misiva de C. Romero a Mariscal, L-E-1014, *op cit*, Nueva York, 7 de diciembre de, 1909, 2 ff.

válida para intervenir a favor del país más débil, pero sin enemistarse con la Casa Blanca, al contrario, el diplomático señaló que se le incluiría en la búsqueda de una resolución por medios pacíficos.<sup>14</sup>

Con ese fin en mente, la Secretaría de Relaciones Exteriores de México se dio a la tarea de mantener negociaciones con ambos bandos. Frente a Nicaragua se mantuvo una actitud de hermano mayor, al que se le decía como actuar,<sup>15</sup> y frente a la Casa Blanca una postura de constante sugerencia y consulta, pero dejando en claro que Díaz estaba en contra de la invasión militar en el país centroamericano y de la captura de Zelaya.

En Washington las negociaciones por parte de México estuvieron en un primer momento en manos del encargado de Negocios *ad interim*, Balbino Dávalos, y más tarde se nombró a Santiago Creel como Agente Confidencial para el caso nicaragüense: la misión consistió en explicar la actitud de México frente al conflicto en Nicaragua; evitar el desembarco de las fuerzas estadounidenses en esa nación; presentar gestiones para la aceptación de la dimisión de Zelaya, que la postura mexicana quedara como un acto de amistad hacia Washington y como una base para la pacificación del país centroamericano.<sup>16</sup>

Con el mapa mental más o menos claro y previo acuerdo con el presidente centroamericano, Díaz por medio de su representante en Washington, ofreció al secretario de Estado, Philander Chase Knox, en nombre de la paz en América Central y con el objetivo de contribuir con Estados Unidos, la renuncia de Zelaya y el nombramiento como presidente interino de un miembro del partido liberal, con la condición de que la Casa Blanca no ocupara militarmente el territorio nicaragüense y sugiriendo la influencia de Washington en el desarme de las fuerzas revolucionarias.<sup>17</sup> A lo cual Knox contestó de manera evasiva que encontraba satisfactoria la política de México en la situación nicaragüense.<sup>18</sup>

Continuando con su estrategia, el diplomático mexicano preguntó a las autoridades norteamericanas si aprobaban a José Madriz como sucesor de Zelaya y en caso de que no fuera así, se insistió en que si Taft tenía otro candidato, Díaz le

---

<sup>14</sup> AHGE-SRE, Misiva reservada de Mariscal a Gamboa, L-E-1013, *op cit*, México, 9 de noviembre de 1909, f. 1.

<sup>15</sup> Mariscal pidió a su representante que le comunicara a Zelaya, que en “...vista la grave situación política de esa República, ha hecho bien en seguir consejo que le di primero, a saber el de renunciar desde luego ante el Congreso de su país, para que se encargue del poder el que la constitución o la voluntad de esa asamblea designe para el caso. Conviene salir duda que en seguida ausente Ud. dentro de tres días tendrá a su disposición el vapor Guerrero en Corinto”. Ello demuestra que el presidente nicaragüense actuó, en gran medida, de acuerdo a las sugerencias de Díaz. AHGE-SRE, Telegrama de Mariscal al ministro mexicano en América Central, L-E-1014, *op cit*, No tiene fecha, pero se encuentra después de otro telegrama del 18 de noviembre de 1909, f 1.

<sup>16</sup> Salado Álvarez, *Memorias*, 1985, p. 288.

<sup>17</sup> AHGE-SRE, Telegrama de Mariscal a Balbino Dávalos (encargado de Negocios *ad interim* de México) al Agente Confidencial en Washington para caso Nicaragua, Enrique Creel, L-E-1014, *op cit*, México, 24 de noviembre de 1909. 1 f.

<sup>18</sup> AHGE-SRE, Telegrama de Dávalos a Mariscal, L-E-1014, *Ibid*, Washington, 25 de noviembre de 1909, f 1.

agradecería que se lo hicieran saber.<sup>19</sup> En su respuesta Taft sólo declaró que la política de México era acorde a la estadounidense, pero ni apoyó ni refutó la propuesta mexicana y tampoco dio ninguna sugerencia para sucesor de Zelaya.<sup>20</sup>

Este ofrecimiento a Estados Unidos sugiere la violación del derecho internacional del pueblo nicaragüense, por parte de la administración porfirista al intentar imponer a un presidente sin consenso interno en Nicaragua; a la vez que su vivo interés por salvaguardar la vida del mandatario centroamericano. En este sentido, nos preguntamos ¿por qué la Casa Blanca no aceptó la oferta de Díaz? creemos que fue porque Washington quería juzgar a Zelaya y no permitiría que México brillara más que él. Por ello, manejó un doble discurso, por un lado, se declaró que se encontraba en común acuerdo con la política exterior mexicana, pero por el otro, no reconoció a Madriz como mandatario del país centroamericano y siguió apoyando a los rebeldes.

La propuesta de Madriz representó para México la conveniencia de un gobierno favorable al régimen porfirista, sin la influencia de Guatemala y Estados Unidos en la toma de decisiones, que le daría a México margen de acción en las directrices de la política exterior de Managua. Situación que era del dominio de la Casa Blanca, y en parte, por esa razón rechazaron el nombramiento de Madriz –su toma de posesión como presidente fue el 21 de diciembre-. En entrevista Knox sugirió a Creel la renuncia de Madriz para reestablecer la paz en Nicaragua, pero solicitó que tal propuesta no se diera en nombre de él, sino como mero consejo mexicano.<sup>21</sup>

Continuando con la situación de Zelaya, cuando Díaz consideró que ya no se podía hacer más por salvar las fricciones entre Taft y Zelaya, le dio asilo político al presidente centroamericano por un corto tiempo –del 24 de diciembre al 31 de enero-, a la vez que veló por conservar vínculos cordiales con su vecino del Norte.

---

<sup>19</sup> AHGE-SRE, Reservada de Mariscal a Dávalos, L-E-1014, *Ibid*, México, 27 de noviembre de 1909.

<sup>20</sup> AHGE-SRE, Carta de W.H. Taff a Mariscal, L-E-1014, *Ibid*, Washington, noviembre de 1909.

<sup>21</sup> Creel le comunicó a Mariscal que: “...hoy tuve una conferencia con el Sr...Knox...explicándole que México no hacía gestión alguna, ni asumía ningún carácter de representación del gobierno de Nicaragua y que se limitaba a comunicar los dos mensajes por lo que los Estados Unidos pudieran interesarles.

Mr. Knox me dio las gracias y me manifestó complacido de las indicaciones del Dr. Madriz; pero dijo que se le dificultaba hacer el reconocimiento de dicho gobierno, antes de que hubiera terminado la revolución y que sería de desearse que el Dr. Madriz se pusiera de acuerdo con Estrada: que a su juicio se podría tal vez llegar a una solución satisfactoria para todos si la presidencia, por renuncia del Dr. Madriz, se confiara a una persona que mereciera la confianza de ambos partidos, mientras tenía lugar la elección popular y se encausaban las cosas constitucionales.

Le consulté a Mr. Knox si podía hacer en su nombre esta proposición al Dr. Madriz y me dijo que prefería que espontáneamente vinieran las cosas por ese camino, sin que pareciera que habría presiones o gestiones de parte de Estados Unidos. Quedamos que yo particularmente y como consejero amistoso, haría alguna insinuación en ese sentido.

Al despedirme estuvo Mr. Knox muy atento y cariñoso...y me dijo que...continuaría tratando con México estos asuntos de Centro América, seguro de encontrar en cada caso una cooperación inteligente y amistosa.” AHGE-SRE, Misiva de Creel a Mariscal, L-E-1015, *op cit*, Washington, 29 diciembre de 1909, 2 ff.

Bajo ese complejo contexto las preguntas obligadas son dos: ¿Díaz mantuvo relaciones cordiales con la Casa Blanca después de haberla desafiado con el asilo que le brindó a Zelaya? ¿El apoyo al mandatario nicaragüense le valió a Díaz la consolidación de la imagen de México como potencia media, frente a los espectadores?

Se puede decir que la misión de Creel fracasó, porque no obtuvo la aprobación de Estados Unidos para el asilo a Zelaya, ni tampoco seguridades de que no habría una invasión, la Casa Blanca no reconoció la autoridad de Madriz y los vínculos entre México y Estados Unidos se desgastaron, prueba de ello, en parte, fue el apoyo que Taft brindó a Francisco I. Madero en contra de Díaz en 1910, o la ayuda que no le proporcionó al régimen porfirista para mantenerse en el poder como hizo Roosevelt frente al movimiento liderado por los hermanos Flores Magón. Además, el presidente norteamericano se circunscribió a mostrar un forzado agradecimiento a Díaz, por cooperar en la búsqueda de una solución pacífica entre Washington y Managua, sin que esto significara la aprobación de sus actos en el caso referido.

Fue indudable el prestigio que México ganó con el asilo a José Santos Zelaya entre sus detractores, partidarios y frente a algunos países latinoamericanos y europeos.<sup>22</sup> No obstante, no se consiguió nada sustancial en cuanto a limitar la influencia estadounidense en Centroamérica, así pues el asilo debe entenderse como un acto de amistad con Zelaya, como un gesto simbólico que mostró el gobierno porfirista como defensor de la soberanía latinoamericana ante el intervencionismo norteamericano, que en el fondo buscó la autopromoción de México con argumentos morales.

**“La política de México es bien sencilla y la reclama el compromiso moral que adquirió después de la Conferencia de Paz centroamericana...”**

*(El Imparcial, 14 de diciembre de 1909)*

*El Imparcial* fue uno de los periódicos más oficiosos del régimen porfirista, surgió en la década de los noventa gracias a la iniciativa de Rafael Reyes Espindola y a la subvención gubernamental. Este órgano ha sido considerado el primer periódico moderno de México, debido a su cobertura y tiraje. Fiel a su propósito, sirvió como medio de propagación de las ideas de la administración en curso y de la justificación de sus actos.<sup>23</sup> Razón por la cual se eligió como medio para hacer una radiografía de la actitud que la cancillería mexicana asumió frente al caso analizado.

El diario matutino se convirtió en un mirador desde el cual se ventiló paso a paso el desarrollo del diferendo desde tres perspectivas: la conflagración al interior de Nicaragua, la inexorable ruptura entre Washington y Managua bajo el pretexto de la ejecución de dos estadounidenses y el intento mexicano por mediar entre ambos, en el cual resalta el interés por proteger a Zelaya con el poder que le había conferido la

---

<sup>22</sup> AHGE-SRE, Carta Reservada de Luis G. Pardo a Ignacio Mariscal, L-E-1017: *Revolución en Nicaragua. Mediación de México*, Guatemala, 30 diciembre de 1909, 3 ff. AHGE-SRE, Carta de Creel a Mariscal, L-E-1017, *Ibid*, Nueva York, 4 enero de 1910, 4 ff. AHGE-SRE, Carta del consulado mexicano en el imperio Germano a Mariscal, L-E-1017: *Ibid*, Hamburgo, 28 diciembre de 1909, 3 ff.

<sup>23</sup> Para mayor información consúltese, Clara Guadalupe García, *El periódico El Imparcial. Primer Diario Moderno de México (1896-1914)*, México, Centro de Estudios en Nicaragua Históricas del Porfiriato, 2003.

Conferencia de Paz Centroamericana, argumento moral que la Casa Blanca no pudo desechar, pero tampoco cooperó al circunscribirse a declarar que estaba de acuerdo con la actitud mexicana, mientras que en la prensa y los círculos oficiales estadounidenses se reprochó la postura mexicana al grado de considerarla como un agravio.

Así pues, *El Imparcial* a través de cables emitidos por la Agencia Regagnon y la Prensa Asociada presentó a su público lector la visión de que el levantamiento armado en Nicaragua, liderado por el general Juan J. Estrada, había propiciado el envío de una gran cantidad de barcos de guerra estadounidenses para garantizar la vida y la propiedades de los connacionales, a raíz de la falta de garantías y la represión de la autoridad central contra los sospechosos reales o ficticios.<sup>24</sup> Sin embargo, también denunció que el movimiento “revolucionario” – como el órgano oficioso lo denominó – gozaba de simpatía en el Departamento de Estado, situación que fue más evidente tras la ejecución de los norteamericanos Cannon y Groce; ya que a partir de este hecho abundaron los cables que hacían referencia al triunfo eminente de Estrada contra Zelaya y el apoyo de Taft al primero. Además de los rumores de que Taft reconocería a Estrada en cuanto se apodera de puntos importantes en Nicaragua.<sup>25</sup>

En este sentido, de acuerdo con el diario referido: “la actitud del Departamento de Estado al reconocer el bloqueo del puerto de San Juan del Norte, equivale de hecho a reconocer a los insurgentes, pero este paso probablemente irá seguido de uno mucho más importante, el reconocimiento oficial de los beligerantes”.<sup>26</sup> Así se denunció el apoyo norteamericano a los beligerantes del país sudamericano, por ejemplo, uno de sus subtítulos reza: *Knox hace un reconocimiento virtual de los revolucionarios, a los que considera como genuinos representantes del pueblo*.<sup>27</sup> Ello puso en evidencia que la política exterior norteamericana no actuaba de manera unilateral con la mexicana, como se había hecho en 1907. Continuando con esa misma línea el órgano capitalino hizo alusión a que el representante diplomático del jefe de los rebeldes en Washington era el doctor Salvador Castillo,<sup>28</sup> con lo cual se reforzó la idea del rechazo norteamericano a la candidatura apoyada por México: José Madriz como sucesor de Zelaya.<sup>29</sup>

Con respecto a la ejecución de los dos norteamericanos en Nicaragua, el periódico citado la justificó al considerar que su actitud atentaba en contra de la

---

<sup>24</sup> Se señala que en Nicaragua reinaba el estado de terror porque Zelaya “...está haciendo arrestos al por mayor y ejecutando a los individuos sospechosos o que tienen simpatía con los revolucionarios...”. “Fueron ejecutados dos americanos por orden de Zelaya. Los Estados Unidos piden explicaciones y envían dos cañoneros”, *EL Imparcial*, México, 19 de noviembre de 1909, p. 1. Consúltense también, “Fusilen a los americanos que caigan en sus manos. Esta ha sido la orden del general Zelaya”, *Ibid.*, 10 de diciembre, pp. 1-2.

<sup>25</sup> *Ibid.*, p. 2.

<sup>26</sup> “Estados Unidos y Nicaragua”. *El Imparcial*, México, 23 de noviembre de 1909, p. 2.

<sup>27</sup> “El srio Knox envía sus pasaportes al encargado de negocios de nicaragua. Se considera a Zelaya responsable de los disturbios en Centroamérica. El gobierno americano dirige una enérgica carta al señor Rodríguez, formulando cargos contra el ejecutivo de la República centroamericana. Hace un reconocimiento virtual de los revolucionarios, a los que considera como genuinos representantes del pueblo”, *Ibid.*, 2 de diciembre de 1909, p. 1.

<sup>28</sup> “La ejecución de los dos americanos en Nicaragua”, *Ibid.*, 21 de noviembre, p. 2.

<sup>29</sup> “Aprehenden a Zelaya en tanto que el Dr. Madriz sube a la presidencia”, *Ibid.*, 11 de diciembre, p.1.

seguridad nacional de algunos países centroamericanos, ello es evidente cuando en sus páginas se lee: "...Cannon era un aventurero que se había valido del caos en que se hallaban sumidas algunas regiones de Centroamérica, para medrar y obtener beneficios de todos lados. La noticia de su [...] ejecución no ha causado más que alguna curiosidad entre los centroamericanos que residían en esta capital –México-".<sup>30</sup>

De esa forma se presentó a Cannon como un aventurero que había tomado parte en varias agitaciones en contra de autoridades constituidas, una vez de parte de un gobierno y otras veces de parte de otro, entonces no siempre podía salir invicto, como lo hizo cuando fue indultado en 1908 por el presidente de Honduras por el mismo tipo de actividades;<sup>31</sup> de tal forma que él sabía a que se atenía y tomó el riesgo. Así, el matutino consideró que los motivos estadounidenses para romper relaciones con Nicaragua y pretender enjuiciar a Zelaya se hallaban en discusión, más bien el fusilamiento de los americanos era un pretexto porque éstos se encontraban bajo la acción de las leyes de Nicaragua al comprobárseles la militancia en filas rebeldes,<sup>32</sup> y haberles perdonado la vida hubiera sentado precedente para asonadas extranjeras exentas de castigo.

Opinión que no era compartida por el Departamento de Estado puesto que en su visión aunque los norteamericanos hubieran sido culpables, como fue el caso, sus vidas debieron haber sido perdonadas al tratarse de connacionales, entonces, tras esa declaración *El Imparcial* volvió a poner el dedo en la llaga al denunciar que en el caso nicaragüense la Casa Blanca no había aceptado el pago de una indemnización a las familias afectadas como lo había hecho frente a la ejecución del general norteamericano Ryan, durante la Guerra de Diez años en Cuba – por parte del gobierno español –, para evitar las fricciones políticas y el rompimiento diplomático.<sup>33</sup> Para el diario matutino el trasfondo era político con Zelaya, porque después de comprobarse que el argumento del mandatario centroamericano era real, la casa Blanca siguió insistiendo en la reparación de los daños, cuya única vía era el enjuiciamiento al culpable por cortes norteamericanas, Zelaya.<sup>34</sup>

Con esa idea en mente Taft rompió relaciones diplomáticas con Nicaragua<sup>35</sup> a la vez que dio su apoyo moral a los rebeldes, y envió más buques de guerra a aguas nicaragüenses.<sup>36</sup> Fue entonces cuando, en la visión del diario capitalino, México entró en escena, porque Zelaya al sentirse acorralado imploró la ayuda de éste. La primera referencia que el diario mencionado hace sobre la intervención mexicana en el diferendo Taft-Zelaya esta fechada el 7 de diciembre y, se refiere a una entrevista que se le hizo al comisionado especial de Díaz para tratar el asunto centroamericano,

<sup>30</sup> "Reinado del terror en la capital de Nicaragua. Quien es Leroy Cannon", *Ibid.*, 20.

<sup>31</sup> "Barcos y Marineros americanos marchan rumbo a Nicaragua. Podrán ocupar a corinto sin la menor resistencia. Solo desembarcarán los marinos en territorio nicaragüense, si los residentes americanos piden el auxilio", *Ibid.*, 3 de diciembre, p. 1.

<sup>32</sup> "La ejecución de los dos americanos en Nicaragua. Se confirma oficialmente la noticia", *Ibid.*, 21 noviembre, p. 1.

<sup>33</sup> "Reinado del terror en la capital de Nicaragua. La cuestión internacional", *Ibid.*, 20 de noviembre, p. 2.

<sup>34</sup> "Estados Unidos y Nicaragua". *Ibid.*, México, 23 de noviembre de 1909, p. 2.

<sup>35</sup> "El señor Knox envía sus pasaportes al encargado de negocios de Nicaragua...", *Ibid.*, 2 de diciembre de 1909, p. 1-2.

<sup>36</sup> "Los Estados Unidos despachan 4 barcos más a Centroamérica. ¿Está preso el vicecónsul americano?", *Ibid.*, 28 de noviembre, p. 1-2.

Enrique Creel, en la cual declaró la neutralidad oficial, pero no ocultó la participación mexicana basada en los tratados de Washington y el interés por mantener la paz en la región, adelantando que su gobierno inclinaria la balanza hacia el que tuviera la razón.<sup>37</sup>

Esta declaración dejó ver desde un inicio la postura mexicana y *El Imparcial* la fue delineando poco a poco frente a su público, al día siguiente publicó otra entrevista hecha a Creel, en la cual éste refirió que su misión era confidencial, pero a título personal dijo que los conflictos de las naciones centroamericanas no eran alimentados por los países ni por las instituciones, sino por “[...] las pasiones políticas y los odios personales de que tan pródiga es la atmósfera internacional de las Repúblicas del Istmo [...] Y México que no se muestra indiferente hacia sus hermanos [...] les importa los sanos consejos de la prudencia y les extiende el brazo siempre vigoroso de su amistad.”<sup>38</sup>

Creel evidenció que el fondo del diferendo entre Washington y Managua era político y que México intervendría para reestablecer la paz, acorde con ello, en un editorial el diario oficioso afirmó que:

[...] la política de México es bien sencilla y la reclama el compromiso moral que adquirió después de la Conferencia de Paz Centroamericana. El señor Creel ha ido a Washington, llevando la representación de nuestro gobierno para procurar el fiel cumplimiento de los pactos en los tratados firmados en Washington en 1907, y por los cuales México y Estados Unidos del Norte, se comprometieron a mirar por la estabilidad de la paz en la América Central, usando de medios amistosos y pacíficos [...] El cañonero *General Guerrero*, deberá salir hoy de Salina Cruz con rumbo a corinto, a donde espera llevar dentro de día y medio. Su misión se reducirá a observar la situación porque pasa actualmente Nicaragua.<sup>39</sup>

Si la misión del gobernador de Chihuahua era verificar el fiel cumplimiento de los tratados de Washington que especificaban, dirimir los problemas surgidos a través de medios pacíficos, esto significa que en México se pensaba que Estados Unidos no estaba actuando acorde a ellos; porque se identificaba el uso de la presión y la amenaza de guerra frente a un país más débil, el cual contaba con la simpatía de la cancillería mexicana, situación ante la cual no se mostró una actitud vacilante, pues una vez dado el primer paso, ya no se detuvo y el anuncio del envío del cañonero mexicano a Nicaragua desembocó en el asilo político a Zelaya, cuando fue evidente que en Washington ya no se podía hacer nada por él, pero tratando de evitar una relación ríspida con el Departamento de Estado.

En este sentido, *El Imparcial* se ocupó en dar a conocer declaraciones del gobierno mexicano y del estadounidense que incidían en referir que ambas administraciones “caminaban de acuerdo” en el caso nicaragüense y, que el asunto no era tan importante como para poner en peligro los vínculos cordiales y de amistad que

---

<sup>37</sup> “Palabras del Sr. Enrique Cree. Sobre la A. Central. México estudia el asunto con el cuidado necesario y guarda una estricta neutralidad”, *Ibid.*, 7 de diciembre, p. 1.

<sup>38</sup> “El Sr. E. C. Cree salió anoche para los Estados Unidos, por el nacional. Numerosos amigos fueron a despedirlo”, *Ibid.*, 8, p. 1.

<sup>39</sup> “Hoy conferenciarán Creel y Knox. La situación centroamericana se ha mantenido en prolongado *Statu Quo*”, *Ibid.*, 14, p. 1.

entre éstos prevalecían.<sup>40</sup> No obstante, tanta insistencia suscita suspicacias y los encabezados se contradicen, por ejemplo, el órgano mencionado por un lado habló de la cordialidad entre la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Casa Blanca, pero por el otro, insistió en que la posición dura de Taft frente a Zelaya no se modificó con la gestión de Creel, al contrario, creció el apoyo al líder rebelde y no se reconoció a Madriz.<sup>41</sup>

Además, de manera jocosa el diario oficioso en un editorial hizo notar que el arribo del *General Guerrero* a Salina Cruz con el expresidente nicaragüense a bordo, había sido sorpresivo, no porque no se tuvieran noticias de ello, sino porque llegó con antelación a la hora programada, pues el recorrido se calculaba en setenta y dos horas de las cuales el cañonero sólo empleó un pequeño porcentaje, por ende, se señaló que había viajado a una velocidad record, a la vez que el periódico señalado reconoció tal capacidad del cañonero “en caso necesario”.<sup>42</sup> Ésto evidenció el temor de que la marina estadounidense interceptara al *General Guerrero*, entonces en dónde quedó la cooperación entre México y Estados Unidos en el caso nicaragüense.

Opinión que se reforzó con la justificación que *El Imparcial* publicó en sus páginas sobre el asilo a Zelaya: “[...] obedeció a un sentimiento de justicia y de humanidad y, teniendo en cuenta los precedentes de la misma naturaleza ocurrida en otras ocasiones, como el refugio que consiguió el presidente Alexis de Haití en un crucero francés [...]”.<sup>43</sup> Lo cual hacía evidente que Zelaya no había sido tratado con justicia por la Casa Blanca, por lo cual Díaz se vio obligado a darle asilo político.

En términos generales, la política exterior mexicana frente al diferendo Taft-Zelaya de finales de 1909 se puede caracterizar como solidaria con el presidente nicaragüense, riesgosa frente a Estados Unidos y con matices de defensora de la soberanía de los países latinoamericanos. La estrategia que empleó la Secretaría de Relaciones Exteriores mexicana se basó en argumentos morales que buscaban la solución pacífica de los conflictos en el continente, la salvaguarda de la vida de Zelaya y la integridad territorial del país centroamericano.

En sus páginas, *El Imparcial* mostró un doble matiz a su público lector sobre el caso analizado, por un lado, denunció el apoyo que de manera velada Estados Unidos brindó a los rebeldes nicaragüenses en contra de la administración de José Santos Zelaya, mismo que se contraponía a los esfuerzos mexicanos, poniendo con ello en evidencia el hecho de que la política exterior norteamericana no actuaba de manera unilateral con la mexicana. Por el otro lado, el diario matutino señaló que la mediación de México en el diferendo Taft-Zelaya tenía como único objetivo contribuir a mantener la paz en la región y que para ello se contaba con la cooperación de la Casa Blanca.

## Fuentes

Archivo Histórico “Genaro Estrada” de la Secretaría de Relaciones Exteriores:  
15-11-25: *Independencia del Istmo de Panamá (III)*.

<sup>40</sup> “Las relaciones entre México y los Estados Unidos nunca han sido más cordiales”, *Ibid*, 14, p. 1.

<sup>41</sup> “Doctor Madriz fue electo presidente de la Rep. de Nicaragua. El congreso eligió hoy por unanimidad al Dr. José Madriz para presidente de la República, Actitud de los Estados Unidos no cambiará”, *Ibid.*, 21, p. 1.

<sup>42</sup> “Anoche a las ocho y media llegó el cañonero *Gral. Guerrero*, A S. Cruz”, *Ibid.*, 27, p. 1.

<sup>43</sup> “Viene rumbo a México el Expresidente J. S. Zelaya”, *Ibid.*, 26, p. 1.

L-E-1013: *Revolución en Nicaragua.- Mediación de México, 1909.*

L-E-1014: *Revolución en Nicaragua.- Mediación de México: Reservada y confidencial.*

L-E-1015: *Revolución en Nicaragua. Mediación de México: Misión confidencial.*

L-E-1017: *Revolución en Nicaragua. Mediación de México.*

### **Periódico**

*El Imparcial*, México, noviembre-diciembre de 1909.

### **Hemerografía**

Jürgen Buchenau, "México como potencia mediana: una perspectiva histórica", *Secuencia*, Núm. 41, México, Instituto Mora, mayo-agosto de 1998.

### **Documentos impresos**

Instituto de Estudios del Sandinismo, *Pensamiento Antiimperialista en Nicaragua*, Nicaragua, Nicaragua, 1982.

Núñez García, Silvia, y Guillermo Zermeño Padilla (Compiladores), *EUA. Documentos de su historia política III*, Tomo 3, México, Instituto Mora, 1988.

Salado Álvarez, *Memorias*, 1985.

## **Bibliografía**

Donovan, Frank, *Historia de la Doctrina Monroe*, México, Diana, 1966.

García, Clara Guadalupe, *El periódico El Imparcial. Primer Diario Moderno de México (1896-1914)*, México, Centro de Estudios en Nicaragua Históricas del Porfiriato, 2003.

González Arriaga, *La política exterior de México hacia Centroamérica 1890-1906*, Morelia, Mich., Instituto de Investigaciones Históricas/Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2000.

Harim B. Gutiérrez, *Una Alianza Fallida: México y Nicaragua contra Estados Unidos 1909-1910*, (Perfiles. Historia Diplomática), México, Instituto Mora, 2000.

Rodríguez Díaz, María del Rosario, *El destino manifiesto. El pensamiento expansionista de Alfred Thayer Mahan 1890-1914*, México, Porrúa/Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2003.

Selser, Gregorio, *El pequeño ejército loco. Operación de México-Nicaragua*, Buenos Aires, Triangulo, 1958.

Toussaint Ribot, Mónica Guadalupe Rodríguez de Ita y Mario Vásquez Olivera, *Vecindad y diplomacia. Centroamérica en la política exterior mexicana 1821-1988*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2001.